



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO: NO. CO1 PCCNTR 8568895 del año 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA MAGDALENA
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios personales
CONTRATO NRO.	CO1 PCCNTR 8568895
OBJETO	<i>Prestar los servicios personales de carácter temporal para desarrollar la formación en el programa de titulada CAMPESENA programados por el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira Especialidad AGRICOLA.</i>
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	14/11/2025
FECHA DE INICIO	18/11/2025
PLAZO INICIAL	25 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	5/12/2025
RAZÓN SOCIAL	SANTIAGO OSPINO FLOREZ
CC	12583217
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Santa Marta, Magdalena
VALOR INICIAL	Se fija como valor total para el contrato la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$ 3.832.925,00).
FORMA DE PAGO	Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de noviembre de 2025 por valor de TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$3.066.340) b) un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 766,585).



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	8225
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	485225
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$ 3.832.925,00).
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	05 diciembre 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	3.832.925
VALOR TOTAL EJECUTADO	3.832.925
SUPERVISOR	JAIR ENRIQUE TACHE NIEVES
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ? SI / NO /	PRODUCTO O EVIDENCIA [
1.Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.	SI	Las Evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y en el drive programa CAMPESENA: https://drive.google.com/drive/folders/1SCW15xTPwVfVmCipBqLVxtlgL06D7p8P?usp=drive_link



2. Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	SI	Las Evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y en el drive programa CAMPESENA: https://drive.google.com/drive/folders/1SCW15xTPwVfVmCjpBqLVxtlgL06D7p8P?usp=drive_link
3. Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	SI	Las Evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y en el drive programa CAMPESENA: https://drive.google.com/drive/folders/1SCW15xTPwVfVmCjpBqLVxtlgL06D7p8P?usp=drive_link
4. Participar en el proceso de inducción de los aprendices	SI	Las Evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y en el drive programa CAMPESENA: https://drive.google.com/drive/folders/1SCW15xTPwVfVmCjpBqLVxtlgL06D7p8P?usp=drive_link
5. Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.	SI	Las Evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y en el drive programa CAMPESENA: https://drive.google.com/drive/folders/1SCW15xTPwVfVmCjpBqLVxtlgL06D7p8P?usp=drive_link
6. Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	SI	Las Evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y en el drive programa CAMPESENA: https://drive.google.com/drive/folders/1SCW15xTPwVfVmCjpBqLVxtlgL06D7p8P?usp=drive_link



7. Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	SI	Las Evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y en el drive programa CAMPESENA: https://drive.google.com/drive/folders/1SCW15xTPwVfVmCipBqLVxtlgL06D7p8P?usp=drive_link
8. Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	SI	Las Evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y en el drive programa CAMPESENA: https://drive.google.com/drive/folders/1SCW15xTPwVfVmCipBqLVxtlgL06D7p8P?usp=drive_link
9. Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	SI	Las Evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y en el drive programa CAMPESENA: https://drive.google.com/drive/folders/1SCW15xTPwVfVmCipBqLVxtlgL06D7p8P?usp=drive_link
10. Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	SI	Las Evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y en el drive programa CAMPESENA: https://drive.google.com/drive/folders/1SCW15xTPwVfVmCipBqLVxtlgL06D7p8P?usp=drive_link
11. Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	SI	Las Evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y en el drive programa CAMPESENA: https://drive.google.com/drive/folders/1SCW15xTPwVfVmCipBqLVxtlgL06D7p8P?usp=drive_link



12.Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	SI	Las Evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y en el drive programa CAMPESENA: https://drive.google.com/drive/folders/1SCW15xTPwVfVmCipBqLVxtlgL06D7p8P?usp=drive_link
13.Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	SI	Las Evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y en el drive programa CAMPESENA: https://drive.google.com/drive/folders/1SCW15xTPwVfVmCipBqLVxtlgL06D7p8P?usp=drive_link
14.Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	SI	Las Evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y en el drive programa CAMPESENA: https://drive.google.com/drive/folders/1SCW15xTPwVfVmCipBqLVxtlgL06D7p8P?usp=drive_link
15.Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	SI	Las Evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y en el drive programa CAMPESENA: https://drive.google.com/drive/folders/1SCW15xTPwVfVmCipBqLVxtlgL06D7p8P?usp=drive_link
16.Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera	SI	Las Evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y en el drive programa CAMPESENA: https://drive.google.com/drive/folders/1SCW15xTPwVfVmCipBqLVxtlgL06D7p8P?usp=drive_link



17. Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o	SI	Las Evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y en el drive programa CAMPESENA: https://drive.google.com/drive/folders/1SCW15xTPwVfVmCipBqLVxtlgL06D7p8P?usp=drive_link
18. Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.	SI	Las Evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y en el drive programa CAMPESENA: https://drive.google.com/drive/folders/1SCW15xTPwVfVmCipBqLVxtlgL06D7p8P?usp=drive_link
19. Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	SI	Las Evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y en el drive programa CAMPESENA: https://drive.google.com/drive/folders/1SCW15xTPwVfVmCipBqLVxtlgL06D7p8P?usp=drive_link
20. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida.	SI	Las Evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y en el drive programa CAMPESENA: https://drive.google.com/drive/folders/1SCW15xTPwVfVmCipBqLVxtlgL06D7p8P?usp=drive_link
21. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	SI	Las Evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y en el drive programa CAMPESENA: https://drive.google.com/drive/folders/1SCW15xTPwVfVmCipBqLVxtlgL06D7p8P?usp=drive_link



22.Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico pedagógica.	SI	Las Evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y en el drive programa CAMPESENA: https://drive.google.com/drive/folders/1SCW15xTPwVfVmCjpBqLVxtlgL06D7p8P?usp=drive_link
23.Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	SI	Las Evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y en el drive programa CAMPESENA: https://drive.google.com/drive/folders/1SCW15xTPwVfVmCjpBqLVxtlgL06D7p8P?usp=drive_link
24.Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	SI	Las Evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y en el drive programa CAMPESENA: https://drive.google.com/drive/folders/1SCW15xTPwVfVmCjpBqLVxtlgL06D7p8P?usp=drive_link
25.Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	SI	Las Evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y en el drive programa CAMPESENA: https://drive.google.com/drive/folders/1SCW15xTPwVfVmCjpBqLVxtlgL06D7p8P?usp=drive_link
26.Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y	SI	Las Evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y en el drive programa CAMPESENA: https://drive.google.com/drive/folders/1SCW15xTPwVfVmCjpBqLVxtlgL06D7p8P?usp=drive_link
27.Desarrollar actividades formativas de manera presencial cuando sea requerido.	SI	Las Evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y en el drive programa CAMPESENA: https://drive.google.com/drive/folders/1SCW15xTPwVfVmCjpBqLVxtlgL06D7p8P?usp=drive_link



28.Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo durante la Ejecución del contrato.	SI	Las Evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II y en el drive programa CAMPESENA: https://drive.google.com/drive/folders/1SCW15xTPwVfVmCipBqLVxtlgL06D7p8P?usp=drive_link
--	----	--

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	CG1069628		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	13/11/2025		
FECHA APROBACIÓN	13/11/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	11/11/2025	05/04/2026	383,292.50

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista cumplió en su totalidad el objeto del contrato, entregando a satisfacción las actividades relacionadas con la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos de infraestructura de la Regional. Durante la ejecución se recibieron los productos correspondientes a la elaboración de documentos de soporte y el acompañamiento en el seguimiento de los contratos y en los procesos de mantenimiento y adecuaciones asignados.

No se presentaron incumplimientos, ni se impusieron multas o sanciones, ejecutándose el contrato dentro de los plazos y condiciones pactadas.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales



fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el XXXXXX

3.7 Liquidación del negocio jurídico

No aplica

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

N/A

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 3.832.925
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 3.832.925
Valor ejecutado	\$ 3.832.925
Valor pagado	\$ 3.832.925
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe

Para constancia se firma DICIEMBRE 2025

YAIR TACHE NIEBLES
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Reviso: Audrys Palma